	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3533 **Contratista:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAÑO FLAUTA

Contrato de Interventoría No. 5076 **Interventoría:** CONSORCIO GUAVIARE JINT 150

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CAÑO FLAUTA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** FEBERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		13
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		13
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	13
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	13
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	14
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	14
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	14
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	14
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	15
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	15
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		15
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	15
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	15
	• Seguimiento Programa de Obra		15
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	15
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	15
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	15
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	15
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		16
5.1	Información general del contrato		16
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		16
5.3	Informes especialistas y profesionales		16
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		16
5.5	Informe matriz de riesgos.		17
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		21
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		22
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	22
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	22
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	22
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	23
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	23
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		23
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	23
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	23
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	23
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	23
7	**Conclusiones y recomendaciones**		23
8	**Anexos**		24
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		24
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		24
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		24
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		24

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: CARLOS GERMANCORZOUPEGU

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta **PERIODO MES:** feb-24

CONTRATO DE OBRA No.: 3633 de 2021

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CAÑO FLAUTA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAÑO FLAUTA

PLAZO INICIAL: Hasta 31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE INICIO: 30 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31 DEDICIMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 23 DE ENERO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE MAYO
PLAZO ACUMULADO: 15 DE MAYO

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 174.962.471,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 174.962.471,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5075-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GUAVIARE JINT 150 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	UND	6
	Mejoramiento	-	-
	Rehabilitación	UND (limpieza)	7
Estructuras	Túneles	-	-
	Puentes	-	-
	Pontones	-	-
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	UND	0	0
	Mejoramiento	-	-	-
	Rehabilitación	UND (Limpieza)	7	7
Estructuras	Túneles	-	-	-
	Puentes	-	-	-
	Pontones	-	-	-
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	174.962.471,00	0,00	174.962.471,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
COSTOS DIRECTOS PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	3.895.780,00	0,00	3.895.780,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	40.207.347,00	0,00	40.207.347,00
COSTOS INDIRECTOS PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			0,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	8.450.233,00	0,00	8.450.233,00	9.220.682,00
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00	0,00	0,00	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	0,00	0,00	0,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	
COSTOS DIRECTOS PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	
COSTOS INDIRECTOS PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	
VALOR EJECUTADO	8.450.233,00	0,00	8.450.233,00	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 9.220.682,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 9.220.682,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 5,27%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO







PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

No aplica

Firma

Nombre: VÍCTOR DAVID TIERRADENTRO NOVA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. .25202-097990 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5076 de 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1

CONSORCIO GUAVIARE JINT 150

INFORME MENSUAL No. 02 DE INTERVENTORÍA

Periodo: del 01 de febrero al 29 de febrero del 2024

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Ing. Gloria Carolina Tejada Orozco Mat: 25202-339572CND	Ing. Víctor David Tierradentro Nova Mat: 25202-097990	Ing. Germán Corzo Upegui Mat: 25202-250038CND
CARGO: Residente de interventoría	**CARGO:** Director de interventoría	**CARGO:** Supervisor del contrato
Fecha: 07 de febrero de 2024	**Fecha:** 07 de febrero de 2024	**Fecha:** 05 de mayo de 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES META

INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5076 DE 2023

CONSORCIO GUAVIARE JINT 150

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1

ESPECIFICAMENTE A LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE OBRA:

CONTRATO DE OBRA No:	**3533 de 2023**
CONTRATISTA:	**JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAÑO FLAUTA CORREGIMIENTO EL CAPRICHO**
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAÑO FLAUTA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN: Este documento ha sido entregado al Instituto Nacional de vías (INVIAS) y a las dependencias mencionadas a continuación. Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas al responsable de su elaboración para proceder a realizar su modificación.

DEPENDENCIA	ORIGINAL	COPIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	1	1
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) TERRITORIAL META		1
CONSORCIO GUAVIARE JINT 150		1

1 Introducción 5
2 Descripción 6
2.1 Localización 6
2.1.1 Localización convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta 7
2.1.2 Localización de fuentes de materiales para el proyecto 7
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 7
2.3 Inventario y estado inicial de la vía 8
2.3.1 Inventario y estado inicial de la vía Convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta 8
2.4 Características técnicas del proyecto 9
2.4.1 Características técnicas del proyecto Convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta 9
3 Información contrato de obra 9
3.1 Información general del contrato 9
3.1.1 Información general del convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta 9
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 10
3.2.1 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta 10
3.3 Seguimiento Ítems no previstos 11
3.3.1 Seguimiento Ítems no previstos convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta 11
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 11
4 Reportes ejecución mensual contrato de obra: 11
4.1 Informe semanal 11
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 11
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 12
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 12
4.5 Estado General del Tiempo 12
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 12
4.7 Seguimiento Garantías y seguros de contratos de obra. 13
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 13
4.9 Otros documentos seguimiento mensual 13
4.9.1 • Seguimiento a la inversión del Anticipo 13
4.9.2 • Seguimiento Programa de Obra 13
4.9.3 • Seguimiento Programa de Inversiones 13
4.9.4 • Actas de Reunión 13

5 Información Contrato de Interventoría 14
5.1 Información general del contrato 14
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 14
5.2.1 Convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta. 14
5.3 Informes especialistas y profesionales 14
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 15
5.5 Informe matriz de riesgos. 15
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. 19
6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría: 20
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 20
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 20
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 20
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 21
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 21
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 21
6.6.1 • Seguimiento a la inversión del Anticipo 21
6.6.2 • Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado 21
6.6.3 • Seguimiento al Plan de Cargas 21
7 Conclusiones y recomendaciones 21
8 Anexos 22
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 22
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras 22
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 22
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente 22

1 Introducción

El proyecto que nos ocupa es de vital importancia para el desarrollo y la conectividad de los municipios de San José del Guaviare en el departamento del Guaviare.

El Gobierno nacional, a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), ha implementado el programa “La Paz Total y la Justicia Social”. Este programa se inicia con el diálogo y la concertación con las comunidades, con el objetivo de construir desde y para la ciudadanía. El INVIAS brinda acompañamiento técnico, administrativo y contable desde sus Direcciones Territoriales.

El Instituto Nacional de Vías ha suscrito convenios solidarios con las Juntas u organismos de Acciones Comunales de las veredas:

- Vereda Caño flauta, Convenio 3533 de 2023.
- Orquídeas, Convenio 4034 de 2023
- Caño dorado, Convenio 4067 de 2023
- Vereda la carpa, Convenio 3595 de 2023
- Nuevo milenio, Convenio 3745 de 2023
- Caño Blanco III, Convenio 4241de 2023
- La esperanza, Convenio 4064 de 2023
- Guacamayas, Convenio 3569 de 2023
- Santa Cecilia, Convenio 3983 de 2023
- Nuevo Tolima, Convenio 4029 de 2023

Estos convenios buscan aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y las Juntas de Acción Comunal para el mantenimiento y mejoramiento vial. Es imperativo llevar a cabo labores de control y seguimiento para garantizar el éxito de este importante proyecto.

En este informe mensual No.2 del contrato No. **5076 de 2023** a cargo del **CONSORCIO GUAVIARE JINT 150** correspondiente al periodo del 01 de febrero al 29 de febrero del 2024, se aborda el estado de las obras de los convenios (***3533 de 2023/ 4034 de 2023/ 4067 de 2023/ 3595 de 2023/ 3745 de 2023/ 4241 de 2023/ 4064 de 2023/ 3569 de 2023/ 3983 de 2023/ 4029 de 2023)*** desde múltiples perspectivas, incluyendo aspectos técnicos, económicos, financieros, presupuestales, legales y contractuales, además también se evalúan el estado del equipo, el personal y los materiales utilizados en la ejecución. También se destaca el avance en la realización de las obras y señala cualquier problema pendiente de solución que pueda afectar su desarrollo.

El día (22) de enero de 2024, por parte del INVIAS se da orden de reinicio de interventoría contratos No. 5076 de 2023, teniendo en cuenta que se han cumplido con los requisitos previos, para realizar el seguimiento a los contratos ***(3533 de 2023/ 4034 de 2023/ 4067 de 2023/ 3595 de 2023/ 3745 de 2023/ 4241 de 2023/ 4064 de 2023/ 3569 de 2023/ 3983 de 2023/ 4029 de 2023)***

2 Descripción

Los proyectos a desarrollar se encuentran ubicados en la zona rural del municipio de SAN JOSÉ DEL GUAVIARE del departamento del GUAVIARE.

- Vereda caño flauta, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 en el acceso a la Vereda Caño Flauta cruce con la vía que conduce a la Macarena, Cachicamo, Puerto Nuevo, Chuapal y paraíso-Guaviare en las coordenadas Longitud -72,9848 Latitud 2,3755 y punto de referencia final el PR1+800 ubicado en la vía terciaria que comunica a la vereda la Carpa – Guaviare en las coordenadas Longitud 72,9765 Latitud 2,3893, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Meta del INVIAS.

El alcance del proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contrato del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placas huellas.

Los OAC deberán gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías – Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

2.1 Localización

San José del Guaviare es un municipio colombiano y la capital del departamento de Guaviare. Su formación comenzó en 1960, vinculada a las actividades colonizadoras de la región selvática y como núcleo de apoyo a las mismas. En 1976, recibió el estatus de municipio y desde entonces, su crecimiento demográfico ha sido rápido.

Datos relevantes sobre San José del Guaviare:

Superficie: El municipio abarca un área total de 16,178 km²12.

Altitud promedio: Se encuentra a 175 metros sobre el nivel del mar2.

Clima: San José del Guaviare tiene un clima tropical monzónico1.

Población (2018): El municipio cuenta con un total de 52,815 habitantes, de los cuales 45,705 viven en la zona urbana1.

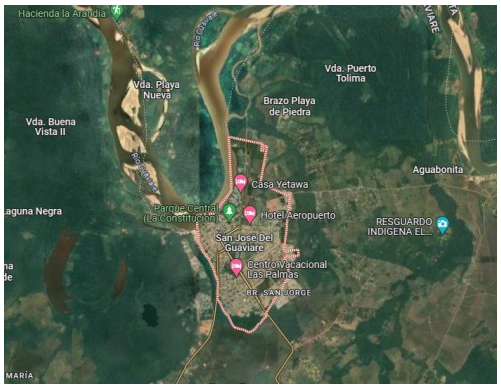


Imagen. 1 Localización municipio de San José del guaviare

2.1.1 Localización convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta

La vereda de Caño Flauta se encuentra dentro de la jurisdicción de san José del Guaviare, en el departamento del Guaviare, Colombia, este lugar está ubicado en las coordenadas, latitud 2.378257 y longitud -72.983078, a 99 KM de la capital de San José del Guaviare.

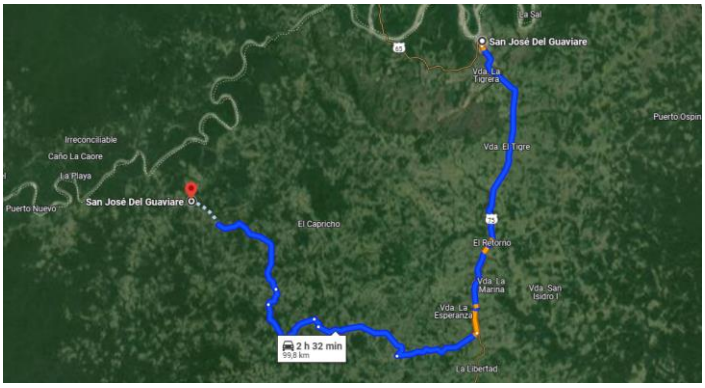


Imagen. 2 localización vereda caño flauta tomado de Google maps.

2.1.2 Localización de fuentes de materiales para el proyecto

Las fuentes de materiales que determinó el organismo de acción comunal, aprobadas por el interventor oy cumplen con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

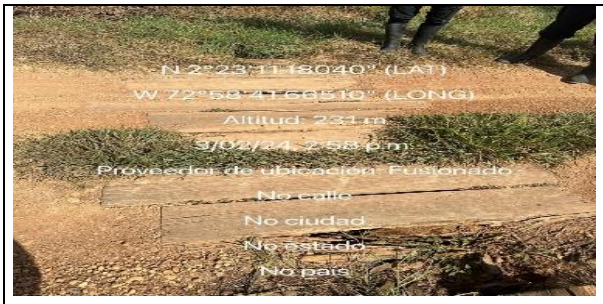
En el desarrollo de los proyectos que benefician directamente a los usuarios de las vías secundarias y terciarias de las zonas rurales del municipio de san José del Guaviare, y el Capricho; Los principales beneficios del proyecto se centran en mejorar las condiciones de las vías de comunicación prioritarias en el municipio de San José del Guaviare. Estas vías son utilizadas de manera permanente para el transporte de productos comerciales, ganadería y agricultura en cada región. Este impacto positivo en la infraestructura vial contribuye significativamente al desarrollo general de la región.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

El presente apartado ofrece una evaluación detallada de las condiciones de las vías rurales en el municipio de San José del Guaviare, con el propósito de facilitar la ejecución de proyectos de mejoramiento vial en colaboración con el Instituto nacional de Vías (INVÍAS). Este análisis aborda la necesidad imperante de implementar soluciones como la construcción de placas huellas, box culverts y alcantarillas, con el objetivo de mejorar la infraestructura vial y garantizar una mayor seguridad y accesibilidad para las comunidades locales. El estudio identifica los desafíos actuales y las áreas prioritarias de intervención, sentando las bases para una gestión eficiente y coordinada en pos del desarrollo sostenible de la región.

2.3.1 Inventario y estado inicial de la vía Convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta

ESTADO DEL PAVIMENTO:	Trocha Carrozable
DRENAJE:	En el tramo de la vía se encuentran Box culverts y alcantarillas, en mal estado
SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD:	Señalizaciones de límites de vereda
ACCESIBILIDAD:	Motocicletas, camperos. Camión de dos ejes, volquetas o camiones de 3 ejes
IMPACTO AMBIENTAL	Fragmentación del hábitat, contaminación del agua, perdida de vegetación y deforestación
CONDICIONES CLIMÁTICAS:	Épocas de lluvias: Aumento del caudal de agua en ríos y quebradas cercanas a las vías, el barro generado por las lluvias hace que esta sea resbaladiza, y difícil de transitar, especialmente para vehículos pesados y de tracción simple. Épocas de sequía: En las vías se forman grietas y baches.
HISTORIAL DE MANTENIMIENTO	En el marco de la gestión de infraestructura vial en el departamento del Guaviare, la Gobernación ha implementado anualmente un plan de mantenimiento conocido como "Plan Verano". Este plan, diseñado para abordar las necesidades críticas de las vías rurales, consiste en el despliegue de maquinaria pesada hacia las diferentes veredas, con el objetivo de realizar actividades de perfilamiento y arreglo de las carreteras
FOTOGRAFÍAS	
	





2.4 Características técnicas del proyecto

2.4.1 Características técnicas del proyecto Convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta

ALCANCE DEL PROYECTO:	La definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir
CONDICIONES TÉCNICAS DE LA OBRA:	Construcción de seis alcantarillas.

3 Información contrato de obra

3.1 Información general del contrato

3.1.1 Información general del convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta

CONTRATO DE OBRA No.	3533 DE 2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAÑO FLAUTA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE PARA EL MANTENIMIENTO

	Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR:	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($174.962.471,00)
FORMA DE PAGO:	EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023, cuando el OAC cumpla con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente convenio. Dicho giro estará sujetos a la disponibilidad del PAC.
PLAZO:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA No.1	4 MESES HASTA EL 30 DE ABRIL
PRORROGA No.2	HASTA 15 DE MAYO
PARTES:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÌAS NIT. 800.215.807-2. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAÑO FLAUTA CORREGIMIENTO EL CAPRICHO NIT. 9012827

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

3.2.1 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta

Durante el presente mes se realizo la georreferenciación en los sitios a intervenir, así como también se realizo la compra del material para disponer en la ejecución de la obra, además se realiza pagos de pólizas y de anticipos del personal a trabajar durante la ejecución de la obra.

Se realiza comité operativo No. 1 del 27 de febrero de 2024, en el cual se revisó y aprobó las siguientes órdenes de compra:

- Orden de compra No. 001 en la cual se aprueba:

 - Gastos de representación por un valor de $ 400.000,00.
 - Caja menor por un valor de $ 300.000,00.
 - Pago de póliza de cumplimiento FAC: 014F8025200 por un valor de $ 923.696,00.
 - Pago de póliza de cumplimiento FAC: 014F8037203 por un valor de $ 45.903,00.
 - Pago de póliza de responsabilidad civil FAC: 014F8037766 por un valor de $ 277.180,00.

- Orden de compra No. 002 en la cual se aprueba:

 - Dotación de seguridad industrial, protección y señalización por un valor de $ 2’646.800,00.

- Orden de compra No. 003 en la cual se aprueba:

 - Anticipo del 50% de servicio de topografía por un valor de $ 750.000,00.

- Orden de compra No. 004 en la cual se aprueba:

- Servicio de exámenes médicos ocupacionales por un valor de $ 200.000,00.

- Orden de compra No. 005 en la cual se aprueba:
 - Anticipo del 50% del Servicio de elaboración de diseño de mezcla de 3000PSI por un valor de $ 200.000,00.

- Orden de compra No. 006 en la cual se aprueba:
 - Compra de banner 2x1 valle convenio solidario por un valor de $ 70.000,00.

- Orden de compra No. 007 en la cual se aprueba:
 - Compra de varilla y alambre por un valor de $ 15’545.190,00.

- Orden de compra No. 008 en la cual se aprueba:
 - Anticipo del 25% del ing. residente por un valor de $ 3’500.000,00.

- Orden de compra No. 009 en la cual se aprueba:
 - Anticipo del 50% del contador por un valor de $ 2’100.000,00.

3.3 Seguimiento Ítems no previstos

3.3.1 Seguimiento Ítems no previstos convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta

Durante el presente mes de febrero no se realizaron solicitudes de ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

La interventoría se encuentra en el proceso de verificación de órdenes de compra y cotizaciones presentadas por el convenio, adicionalmente se realizar un seguimiento al proceso de contratación del personal que ejecutara la obra. Se verifica la georreferenciación dada por la topografía.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra:

4.1 Informe semanal

Se adjunta informes semanales del mes presentado con el consecutivo **MEPI-MN1-IN-15-FR-3**

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Se adjunta el formato de maquinaria y equipos con el consecutivo **MEPI-MN1-IN-15-FR-4**

Equipos utilizados en obra:

- Mezcladora de concreto
- Cizalla manual
- Aspersor manual
- Vibrador de concreto
- Compresor 120 HP

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se adjunta el formato de maquinaria y equipos con el consecutivo **MEPI-MN1-IN-15-FR-4.**

Personal que ejecuto la obra:

Nombre	Cargo
Juan Carlos Perez Gonzales	Ayudante de Obra
Nelson Ferney Cardenas Reyes	Ayudante de Obra
LuisAlfredo Alvarez Bernal	Ayudante de Obra
Luis Alberto Romero Alvarado	Ayudante de Obra
German Diaz Alfonso	Ayudante de Obra
Cindi Paola Vanegas Correa	Residente de Obra
Oscar Orlando Rubio Caicedo	Contador

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

El informe financiero se reporta en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL** adjuntado al final del capítulo**.**

4.5 Estado General del Tiempo

El estado del tiempo se reporta en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO** adjuntado al final del capítulo**.**

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

El Organismo de Acción Comunal (OAC) desempeña un papel crucial en la ejecución de proyectos de construcción y desarrollo comunitario. En este contexto, se encarga de llevar a cabo los ensayos de materiales necesarios para garantizar la calidad y seguridad de las obras en curso. Estos ensayos se realizan de acuerdo con las normativas vigentes, Geolab IMEG Laboratorio de suelos y geotecnia fue quien hizo entrega de los informes de laboratorio de los ensayos de granulometría, humedad natural, límite de atterberg, CBR y perfil estratigráfico para el proyecto. Se adjuntan los informes de los ensayos junto con el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO** al final del capítulo.

La interventoría CONSORCIO GUAVIARE JINT 150, como figura de control y supervisión, verifica meticulosamente los resultados de los ensayos y asegura que se cumplan los estándares establecidos. Además, se implementa un sistema de autocontrol para mantener la integridad y confiabilidad de los procesos.

4.7 Seguimiento Garantías y seguros de contratos de obra.

Se adjunta formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA** al final del capítulo.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta las características de las obras a ejecutar, no se exige a la OAC presentar un plan de calidad, sin embargo, la interventoría se adoptará medidas, con el fin de garantizar la calidad y correcta ejecución de las obras suscritas mediante los convenios anteriormente mencionados.

Para los estudios topográficos se exigirá al OAC, adjuntar los certificados de calibración de los equipos con los cuales se realizaron los levantamientos topográficos y al final de la ejecución de la obra, se exigirá la entrega de planos RECORD de las obras realizadas en el marco de los convenios.

De acuerdo al diseño de mezcla previamente realizado por cada una de las OAC, se elaborarán tomas de resistencia a los concretos durante las fundiciones, para garantizar la resistencia del concreto clase D (3000 PSI), que se contempla para la obra, así mismo, se verificara en situ de manera permanente la relación agua cemento y grava que se está empleando.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 • Seguimiento a la inversión del Anticipo

Según la forma y características de los convenios no se contempla anticipos.

4.9.2 • Seguimiento Programa de Obra

El contrato de obra ha tenido un avance de ejecución a la fecha de 5% financieramente por un valor estimado de $9.220.682

4.9.3 • Seguimiento Programa de Inversiones

El seguimiento del programa de inversiones se realizó mediante los comités operacionales en los que participaban el presidente de la junta, interventoría, tesorero, contador, ingeniero residente, Comité de participación ciudadana. Dentro de los comités se dialogaba acerca de las de órdenes de compras pendientes y aprobadas a su vez, se realizaba seguimiento a las órdenes de compra pos aprobadas para llevar un correcto seguimiento entre el programa de obra ejecutado.

Adicionalmente se anexan las la órdenes de compra del presente mes a partir de la orden de compra.

4.9.4 • Actas de Reunión

Se adjuntan Actas de reunión al final del capitulo

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato

CONTRATO No.	5076 DE 2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 1.
CONTRATISTA	CONSORCIO GUAVIARE JINT 150
LOCALIZACION	SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR	$ 345.960.139,00
ADICIONAL 1	$ 172.980.068,38
VALOR TOTAL	$ 518.940.207,38
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA INICIO	30 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA SUSPENSION No. 1	30 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 1	23 DE ENERO DE 2024
PRORROGA No. 1	24 DE ENERO DE 2024, 1 MES
PRORROGA No. 2	30 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No. 3	17 DE MAYO DE 2024
PRORROGA No. 4	30 DE MAYO DE 2024
PRORROGA No. 5	31 DE JULIO DE 2024
PRORROGA No. 6	10 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	10 DE AGOSTO DE 2024
% DE EJECUCION FISICA	3%
% AVANCE FINANCIERO A LA FECHA	5%

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el periodo de tiempo comprendido por el informe se realizaron labores administrativas conjunto con las OAC las cuales se describen a continuación:

5.2.1 Convenio 3533 de 2023 vereda caño flauta.

Se realiza visita de campo a la vereda caño flauta, junto con la topografía entregada para reconocer los puntos a intervenir, adicionalmente se contrata la maquinaria y se realiza la compra de los materiales a disponer durante la obra.

5.3 Informes especialistas y profesionales

No se realizaron informes especializados en el periodo comprendido por el presente informe.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

A la fecha del presente informe no se presenta PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

No.	DESCRIPCION	APLICA	ASIGNACION	OBSERVACION
1	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	NO APLICA	Interventoría	Este riesgo es clase general, fuente externa, en etapa de selección-ejecución, riesgo 0, dado que, a la fecha no presenta impacto, además, en el plan de cargas se ajustó el presupuesto hasta la fecha de terminación
2	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del convenio solidario, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el convenio o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	NO APLICA	Interventoría	Este riesgo es clase general, fuente interna, en etapa ejecución. Riesgo 0, debido a que, el contrato de interventoría se prorrogó hasta el 24 de marzo del presente año, por lo que está activo, sin embargo, los convenios están con plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2024.
3	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por la OAC, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	NO APLICA	Interventoría	Este riesgo es clase especifico, fuente interna, en etapa ejecución. Riesgo 0, debido a que, los convenios se encuentran en etapa de revisión, sin embargo, se ha evidenciado que las cotizaciones de materiales, equipos, transporte, mano de obra aumento, por el cambio de año y el nuevo IPC del año 2024, por lo cual se solicita cotizar nuevamente los materiales, equipos, transporte y mano de obra. la interventoría recomienda, que los presidentes junto con los profesionales asignados realicen los balances de obra para

				determinar el alcance real del proyecto; es de aclarar que, la interventoría realiza seguimiento semanal, mediante comités operativos y oficios.
4	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del convenio solidario, elaborados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	NO APLICA	Interventoría	Este riesgo es clase especifico, fuente interna, en etapa ejecución. Riesgo 0, debido a que, aun los convenios se encuentran en la etapa de revisión, mediante comités operativos se aprobaron el levantamiento topográfico, estudios de CBR y diseño de mezcla, y se realizaron los desembolsos a los proveedores, basados en los presupuestos ajustados de cada proyecto.
5	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR	NO APLICA	Interventoría	No se presenta este riesgo debido a que los diseños que se aprueban por parte de la interventoría tienen que estar basados estrictamente por la cartilla de obras menores de drenaje del INVIAS para su aprobación.
6	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la OAC, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que la OAC ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	NO APLICA	Interventoría	No aplica ya que la OAC debe remitir hojas de vida de personal solicitado con sus soportes para la revisión y aprobación de la interventoría con cada una de las personas a contratar, donde se puede verificar que cumpla con el perfil exigido en las condiciones del contrato.

7	Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por la OAC y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.
	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la OAC que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.
9	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.
10	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.
11	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.

12	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada a la OAC y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.
13	Riesgo presentado por la no oportuna suscripción del convenio solidario correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la suscripción de convenio y/o proceso de selección de la OAC, es un proceso independiente, que podría presentar demoras . Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.
14	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.
15	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.

	aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.			
16	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se han presentado casos de personal con síntomas de enfermedades contagiosas.
17	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha dado inicio de obra por lo cual no se puede materializar este riesgo.
18	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha presentado casos de orden publico. Es de anotar que en las zonas de intervención se cuenta con grupos al margen de la ley.
19	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	NO APLICA	Interventoría	A la fecha no se ha aprobado compras ni pagos.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

No aplica

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría:

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

La interventoría cuenta con los siguientes equipos:

- **Topografía:** 1 equipo de topografía compuestos por Estación total, Nivel de precisión.
- **Vehículos:** 8 motocicletas y 1 una camioneta 4x4

Se adjunta formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS** al final del capitulo

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

La interventoría conto con el siguiente personal en el presente periodo:

PROFESIONAL	CARGO
VICTOR DAVID TIERRADENTRO	Director de Interventoría
GLORIA CAROLINA TEJADA	Residente de interventoría
CARLOS ALBERTO HERNANDEZ	Ingeniero Auxiliar de Interventoría
SANTIAGO ANDRES PARRA	Técnico administrativo
KAREN VALENTINA CARDENAS	Profesional social
MAURICIO LLIRAN PARRADO	Profesional Ambiental
CRISTIAN STIVEN OVALLE	Inspector SST
BRIAN JOSE REMICIO	Inspector 1
FRANCISCO FERNEY OTALORA	Inspector 2
CARLOS MARIO HERNANDEZ	Inspector 3
STEPHANIE OSPINA	Inspector 4
MARYI KATHERINE CANAS	Inspector 5
EMMA HURTADO HOLGIN	Inspector 6
CESAR ARMNADO HERNANDEZ	Inspector 7
KLAREN YISED POLANIA	Inspector 8

se presenta formato de personal de interventoría, **MEPI-MN1-IN-15-FR-7** y al final del capítulo

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se adjunta informe financiero, **MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT al** final del capítulo

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se adjunta seguimiento a las garantías, **MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTÍAS INT** al final del capítulo

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el periodo del presente informe no se realizó auditoría al cumplimiento de los planes de calidad de Interventoría, en vista que este no está dentro del alcance del contrato 35333 de 2023 la entrega de un plan de calidad, por ende, no aplica seguimiento alguno.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 • Seguimiento a la inversión del Anticipo

Según la forma y características del contrato no se contempla anticipos.

6.6.2 • Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se presenta en el **formato MEPI-MN-IN-9-FR-2** y al final de este capítulo.

6.6.3 • Seguimiento al Plan de Cargas

Se presenta en el **formato MEPI-MN-IN-9-FR-3** y al final de este capitulo

7 Conclusiones y recomendaciones

- Durante el mes de febrero se observó un avance en la contratación del personal y maquinaria a utilizar, así como la locación de los puntos a intervenir dados por la topografía.
- Se llevaron a cabo los comités de operativos en los cuales se realizaron actas las cuales tenían por objetivo la aprobación de las órdenes de compra, nóminas.
- De la elaboración de las actas se realizó el registro de las decisiones tomadas y compromisos adquiridos para mantener un registro completo

COMPONENTE SST

- Inspeccionar periódicamente el puesto de trabajo para detectar posibles riesgos
- Mantener el área de trabajo limpio y ordenado para evitar caídas.
- Las salidas, zonas de paso, vías de evacuación y espacios de trabajo deberán mantenerse siempre despejados de objetos y líquidos o sustancias resbaladizas
- Evitar la utilización de equipos eléctricos en caso de lluvia o humedad cuando los cables u otro material eléctrico atraviese charcos o alguna parte del cuerpo esta mojada Utilizar herramientas adecuadas a la tarea a realizar.

.

8 Anexos

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Se adjunta correspondencia generada entre contratista e interventor en los documentos de anexados.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

…